



PIQUETE ▶ Ahí se mueven mafias externas e internas

■ Personajes “extraños” pretenden inmiscuirse en la vida interna

Asedio externo en contra del Judicial, dice Gamboa

Este viernes, el Pleno define la continuidad del presidente del Tribunal

GUADALUPE FLORES ▶ 03



■ MURAT Y MARICELA, CON MARGARITA

Alejandro Murat, exgobernador de Oaxaca, y Maricela Sánchez Cortés, lideresa social morelense, junto a cientos de líderes sociales y políticos, se sumaron al proyecto de la candidata al gobierno de Morelos, Margarita González Saravia, rumbo al próximo proceso electoral, y se dijeron seguros de la victoria de la morenista.

■ Saben que en Huitzilac operan ocho grupos delincuenciales

Hay 30 por ciento de aumento en los homicidios en este año

El incremento en esa variable de muerte “ya se veía venir”: Ortiz Guarneros

▶ 03

■ En 5 meses, 414 casos; en 2023 iban a esta altura 47

Crece de forma exponencial el dengue a lo largo de 2024

Municipios con más incidencia: Temoac, Tlaquiltenango, Jojutla y Amacuzac

▶ 03

Delinque impunemente, cotidianamente, en diversos municipios

Detectan una banda foránea que roba autos con violencia

En Morelos opera banda dedicada al robo de autos, la cual la cual comete su conducta delictiva con el uso de violencia, alertó el presidente de la Red Nacional de Consejos Ciudadanos, Rafael Rueda Moncalian. En entrevista, dijo que podrían ser delincuentes de otro estado del país como Ciudad de México o Estado de México.

▶ 04

Reconoció que se debe reforzar la vigilancia en dicha zona

Sotelo: no hay descontrol en seguridad en Huitzilac

El gobernador interino de Morelos, Samuel Sotelo Salgado, aseguró que no hay un descontrol en materia de seguridad en el municipio de Huitzilac, aunque reconoció que es urgente reforzar más la seguridad en la zona. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde reconoció que son ocho grupos delictivos los que operan en dicha localidad, por lo que se buscará que la Fiscalía.

▶ 05

Esta práctica es una burla para los pueblos originarios

Rechazan la usurpación de las candidaturas Indígenas

Los pueblos originarios expresan su profundo malestar ante la creciente usurpación de identidad perpetrada por varios candidatos de diversos partidos políticos en el actual escenario electoral, denunció Saúl Atanacio Roque González, representante de los 13 pueblos. Ha alzado la voz denunciando esta práctica como una burla hacia su comunidad. La informalidad ha alcanzado niveles alarmantes.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco

SERPIENTES Y ESCALERAS Eolo Pacheco

Todos mienten

Todos los candidatos presumen que les va muy bien en la calle; todos dicen que van a ganar

El comentario es el mismo no importa con quien hable: "Vamos a ganar, la gente nos recibe muy bien, nos apoya y se compromete a votar por nosotros". No se puede esperar algo distinto: el candidato debe estar convencido de lo que hace, debe transmitir confianza y no aceptar que reciba malos tratos en la calle, aunque los reciba. Este proceso electoral tiene peculiaridades: campañas que no prenden, desinterés de la gente, violencia extrema y guerra sucia que no respeta la vida privada. No dudo que en la calle las personas traten bien a todos, la duda es a quien darán su voto.

Quienes no entendemos cómo funcionan las campañas ni entendemos la forma de operar de las estructuras de los candidatos, la perspectiva es distinta a la de quienes están dentro de los partidos. La cosa es más o menos así:



Los candidatos salen todos los días a campaña, tienen eventos públicos y privados, recorren calles, tienen reuniones con su equipo, supervisan su estructura y coordinan a quienes están a cargo de la movillización. Los eventos a los que asisten son organizados casi siempre por ellos, es decir, el equipo del candidato (a) arma la agenda, contrata el lugar, planea y convoca. Los invitados son personas afines a su proyecto o al menos dispuestas a escuchar sus propuestas. Esta lógica aplica para eventos masivos o cerrados.

Luego están las giras en las calles, donde la candidata se hace acompañar de su gente, en muchos casos hay jóvenes que llevan batucada, animadores y personas de apoyo que hacen las veces de público, para no verse solos en sus recorridos. Quienes tienen a su cargo la agenda identifican las zonas de mayor prioridad electoral, donde se tienen identificados a votantes afines.

En el caso de las reuniones masivas hay un aspecto presente en las campañas de todos los candidatos: la mayoría de la gente acude porque los llevan y porque les dan algún tipo de apoyo material o económico; tener plazas y calles llenas ayuda a generar una percepción de respaldo social, pero de ninguna manera garantiza que quien va a los mítines votará por ellos. Pregúntenles a Rodrigo Gayosso, a Jorge Argüelles o a Maricela Velázquez.

En el caso de las caminatas el alcance de la promoción es limitada: si se hace por la mañana es difícil encontrar a las familias porque es la hora productiva, es decir, cuando las y los jefes de familia están buscando el sustento diario; si la gira es por la tarde tampoco es sencillo, porque si el ciudadano ya regresó de trabajar no siempre tiene interés de atender y escuchar a un candidato.

En todos los casos, trátase de un evento masivo o de una caminata, quienes reciben a los candidatos suelen darles por su lado, es decir, les dicen que sí votarán por ellos o al menos que lo pensarán; partiendo de la base que presumen todos los candidatos, que la gente trata bien a todos y les ofrece su voto a todos, lo que vemos es que el ciudadano no se complica la vida, escucha y les sigue la corriente a

todos sin que ello garantice que les concederán su voto en las urnas.

Observen las publicaciones de los candidatos y de los partidos, todos presumen respaldo social y conexión con el votante, no hay uno que acepte que no lo trataron bien o que alguien le dijo que votaría por su rival. Si eso es lo que está pasando en todas las campañas, que la gente les dice que sí a todos ¿Cómo saber por quienes votarán el próximo dos de junio?

Hasta ahora no me he encontrado a un político en campaña que me diga que no le ha ido bien en las calles o en sus eventos, que no presuma la empatía que logra con el ciudadano y el compromiso que este le ofrece para votar por él (o ella). "Vamos muy bien" es el comentario recurrente.

Por muchos años los políticos mintieron a la gente, les prometieron resolver los problemas, mejorar la situación y regresar a las calles con respuestas y resultados, pero eso casi nunca ocurría. Durante décadas el ciudadano fue utilizado como carne de cañón de los partidos, lo manipularon para rellenar eventos y urnas y al final lo botaban, como se bota algo que ya no sirve o dejó de ser interesante.

Ahora es la gente la que engaña a los políticos: las personas ya se dieron cuenta del poder de su voto y sobre todo que no hay manera de que controlen su sufragio; los operadores de estructuras son vendedores de espejitos, son los únicos que ganan porque manejan muchísimo dinero en efectivo que en gran medida se queda en sus bolsillos.

Esto último no hay manera de controlarlo: los que manejan la estructura saben que es algo que no se puede declarar ni auditar y por tanto se mueve bajo la mesa, en efectivo y sin recibo; los coordinadores reportan que entregan una cantidad y no hay manera de que les demuestren lo contrario, por eso las estructuras son un negocio millonario. Y la cadena hacia abajo sigue, porque quienes realizan la entrega de recursos también le quitan una parte y al final lo que recibe la gente es mucho menor de lo que los candidatos destinan. "Rasurar" es el término que usan en este proceso.

El manejo de la estructura es un duelo de mentiras: los políticos tratan de comprar votos, los que manejan la estructura se quedan con gran parte del dinero y la gente acepta lo que les dan a sabiendas de que en la soledad de la urna pueden hacer lo que quieran, es decir, votar por quien mejor les parezca. Justo como lo han hecho en las últimas elecciones.

"Tiene mi voto" se ha convertido en una frase constante en las campañas porque es fácil de decir, se queda bien con los candidatos y no representa ningún tipo de compromiso. La gente ya se dio cuenta que todos los políticos mienten, que los buscan en campaña y los olvidan en el gobierno.

La promesa de votar por un candidato existe. Que se cumpla es otra cosa.

Los golpes que ha recibido el Frente Opositor por las historias de horror de algunos personajes que forman parte

de su propuesta electoral mancharon la cuasi perfecta campaña de Lucía Meza a la gubernatura. Casos como el de Sergio Estrada Cajigal o Leonardo González Saavedra son indefendibles porque hay denuncias, pruebas y la declaración pública de las mujeres agredidas.



Estas dos historias son las únicas donde formalmente existe una denuncia presentada ante las autoridades, pero en el FAM hay más casos que generan controversia, como el del regidor panista Fernando Carrillo, otrora incondicional de los hermanos Martínez Terrazas y actualmente gente de todas las confianzas del presidente municipal José Luis Urióstegui.

A este personaje se le relaciona con la muerte de su expareja sentimental, se le mencionó en las carpetas que autoridades federales elaboraron contra el fiscal Uriel Carmona, refiriendo que recurrió a influencias políticas y al pago de dinero en efectivo para no verse relacionado con la investigación. Aunque hasta ahora el regidor ha librado el brazo de la justicia, su figura quedó manchada de por vida, porque igual que Sergio Estrada Cajigal tiene al menos una historia de violencia doméstica documentada y denunciada, cuando golpeó a su exesposa. Otra historia escandalosa es la de la candidata a síndica de Cuernavaca, una dama que participó en el gobierno de Graco Ramírez, a quien la señalaron por la comisión de diversos actos de corrupción, pero que se hizo famosa por un video en donde junto con su amiga golpean a una mujer.



La pulcritud como se manejó la campaña de Lucía Meza durante varios meses se empaña con estas historias que contradicen el clamor contra la violencia y apoyo absoluto a las damas. El cuidado y bien elaborado discurso de la candidata choca con este tipo de situaciones que, dígase lo que se diga, representan actos reprobables que lastimaron a varias mujeres y son un cáncer para la sociedad. Con esos amigos, la candidata no necesita enemigos.

Samuel Sotelo Salgado es un buen hombre, demasiado bueno quizá para estar al frente de un gobierno estatal. Lo suyo es la conciliación, el diálogo y la buena voluntad; esa ha sido la característica más notoria de su personalidad, pero también una crítica constante a su actuar como servidor público.

Morelos vive tiempos difíciles, de violencia, de choque entre poderes, entre actores políticos y en la sociedad; en medio de este maremágnum de belicosidad su prudencia es buena, pero no cuando se lleva al extremo. Dicho hace tiempo por José Luis Urióstegui: "Cuando la prudencia se excede, la P se vuelve altisonante". Ambos abogados son ejemplo de ello. Como secretario de gobierno y ahora como encargado de despacho de la gubernatura Samuel Sotelo tiene que dar la cara en muchos temas, delicados en su mayoría porque así está el estado; el vacío que hace y su temor permanente a dar la cara es algo que no ayuda a Morelos ni tampoco al gobierno que representa.

Luego de la matanza de Huitzilac el gobernador interino dijo que, a pesar de la gravedad de lo ocurrido, este hecho no representaba un foco rojo. ¿En serio? ¿Qué tiene que suceder para que Samuel Sotelo se dé cuenta de que las cosas no están bien? El abogado es un buen tipo, pero le falta carácter.



Al alcalde José Luis Urióstegui y a los candidatos panistas Daniel Martínez Terrazas y Andrea Gordillo no le fue bien en su visita al mercado Adolfo López Mateos: un grupo de comerciantes les reclamaron las condiciones en las que se encuentra la central de abasto, el incumplimiento de promesas y los malos manejos de la administradora nombrada por el presidente municipal. En su cuenta de redes sociales Urióstegui presumió el respaldo que recibió en el mercado, pero lo hizo con una fotografía tomada en el exterior; no compartió las múltiples cartulinas que colocaron los fenicios en sus puestos, ni la rechifla que hubo cuando la tripleta azul intentó hacer proselitismo dentro del inmueble. Reitero: lo que parecía una contienda sencilla para los panistas en la capital se comienza a volver un escenario competitivo de pronóstico reservado. La marca Morena es tan fuerte que podría, incluso, proyectar a una candidata tan antipática y despreciable como Patricia Torres, casi tan corrupta como Andrea Gordillo. En unas semanas sabremos cuál fue la decisión de los ciudadanos.

Tres candidatas de Movimiento Ciudadano le dieron la espalda a su partido y llamaron al voto útil en favor de Lucía Meza. "No estamos preocupados, estamos más fuertes que nunca y seguros de que la gente tomará la mejor decisión; es un error garrafal de las candidatas" afirma el dirigente estatal Julio César Solís. ¡Ajá! Lo poquito que tiene MC se va solo. No es lo mismo el fosfo regiomentano que el fofo Tlahuica.

Comentarios para una columna optimista: eolopacheco@elregional.com.mx X: @eolopacheco Facebook: eolopacheco Instagram: eolopachecomx Threads: eolopachecomx

Personajes “extraños” pretenden inmiscuirse en la vida interna

Asedio externo en contra del Judicial, dice Gamboa

Este viernes, el Pleno define la continuidad del presidente del Tribunal

GUADALUPE FLORES

Según el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea hay intereses ajenos que intentan apoderarse y desestabilizar al Poder Judicial.

En entrevista, sostuvo que hay

personajes “extraños” al Poder Judicial que pretenden inmiscuirse en la vida interna del Tribunal. “Hay interés. Les incomoda como estamos trabajando. Hay intereses y muchas cuestiones que no permitido y es lo que incomoda”, expresó el presidente del TSJ.

Mencionó que existen personajes que tienen un interés o de litigios personales y que buscan intruere en las decisiones en el Poder Judicial.

Pero expresó Gamboa Olea que

está tranquilo,” trabajando para dar resultados a corto, mediano y largo plazo”.

También Gamboa Olea lanzó un

llamado a personajes e instituciones para que dejen trabajar al Tribunal Superior de Justicia.

Finalmente, este viernes, el Pleno

definirá la continuidad como presidente del Tribunal a Gamboa Olea, además presentará su segundo informe de gestión.



SEGÚN EL MAGISTRADO presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea hay intereses ajenos que intentan apoderarse y desestabilizar al Poder Judicial.

Maricela Sánchez y Alejandro Murat se suman a Margarita González

DE LA REDACCIÓN

Esta mañana, Maricela Sánchez Cortés, junto a cientos de líderes sociales y políticos se sumaron al proyecto de la candidata al gobierno de Morelos, Margarita González Saravia, rumbo al próximo proceso electoral.

Acompañada de Alejandro Murat, ex gobernador de Oaxaca y Alejandra Flores, candidata a la presidencia municipal de Cuernavaca, la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, destacó que con este acompañamiento, se da mayor impulso a un acontecimiento histórico en el país y el estado.

Dijo que el contexto actual es resultado de una trayectoria de vida a favor de los derechos de los más necesitados y reconoció la convicción de Sánchez Cortés y Murat Hinojosa por sumar esfuerzos en el camino de la transformación.

“Ha sido una lucha de transformación que ya requería el país, hoy Morena es el movimiento del futuro y está abierta a todos los que quieren un cambio de fondo. Cada día se van uniendo más liderazgos importantes del estado, se dan cuenta que aquí está la

transformación y allá es sólo corrupción; para mí es muy importante que los diferentes liderazgos se unan al proyecto porque nos fortalecen y nos ayudan a avanzar más rápido”.

En esta reunión de cientos de liderazgos en la entidad, Maricela Sánchez Cortés expuso que la Alianza Progresista refrenda su convicción hacia las mujeres de lucha para dirigir al país y al estado de Morelos, por ello, el 2 de junio se consolidará el triunfo para Claudia Sheinbaum y Margarita González Saravia, ambas comprometidas con la transformación.

En esta gran decisión, expuso que se presenta una oportunidad histórica para que el estado sea dirigido por primera vez por una mujer que afrontará grandes retos y que contará con el respaldo de la Alianza Progresista para llevar al estado a un futuro próspero: “Aquí se encuentra mucha capacidad y talento que pueden acompañarte Margarita, todos aquí sabemos hacer política de servicio, de resultados, porque para nosotros la política se hace todos los días, cuando se quiere servir bien”, aseguró Sánchez Cortés.



Hay 30 por ciento de aumento en los homicidios en este año

GUADALUPE FLORES

Morelos reportó un incremento de homicidios. En lo que va del 2024 suman 693 asesinatos.

De enero a mayo de 2024 se registraron 693 víctimas de homicidio doloso en la entidad morelense. 161 más que en los registrados en el 2023 en el mismo periodo. Es decir, en el 2023 en los cinco primeros meses de año se reportaron 532, para este 2024 son 693. Sobre esto, el titular de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), José Antonio Ortiz Guarneros, reconoció un aumento un aumento del delito de homicidio.

Reveló que el delito incrementó un 30 por ciento en comparación con el año pasado.

Pero el jefe policiaco expresó que este aumento en el número de homicidios “ya se veía venir”. Insistió en que grupos criminales están colocando candidatos para

tener el control de los municipios. Además, el comisionado estatal de Seguridad, reveló que operan más de ocho grupos criminales en Huitzilac.

Informó que las bandas criminales que operan en Huitzilac buscan tener el control del muni-

cipio.

Las bandas delictivas que operan son: Los Colombianos, Los Mayas, Los Linos, La Familia Morelense, la unión Guerrerense y La Oficina. Además, de las bandas locales, que son Los Chuchas y Los Purinas.



DE ENERO A mayo de 2024 se registraron 693 víctimas de homicidio doloso en la entidad morelense. 161 más que en los registrados en el 2023 en el mismo periodo, es decir, en el 2023 en los cinco primeros meses de año se reportaron 532, para este 2024 son 693.

Crece de forma exponencial el dengue a lo largo de 2024

GUADALUPE FLORES

El dengue en Morelos va en aumento; en los primeros cinco meses del año suman 414 casos, mientras que en el 2023 hubo 47. Además, la Secretaría de Salud federal reportó cinco defunciones asociada a esta enfermedad.

Hasta la fecha, en 2024, el número acumulado de muertes por dengue ha ascendido a 5. En contraste, durante el mismo periodo del año

pasado, se habían registrado cero decesos debido a esta enfermedad. En el panorama epidemiológico que presenta la Secretaría, en la actualidad en Morelos registra 414 casos de dengue, de los cuales dengue no grave son 71, con significado de alarma 312 y grave 31.

En el reporte de la dependencia federal, la semana epidemiológica número 19, los municipios con mayor incidencia son; Temoac, Tlaquiltenango, Jojutla y Amacu-

zac.

Pero en varios municipios, se ha reportado un aumento en los casos de esta enfermedad, lo que enciende las alarmas entre las autoridades sanitarias y la población en general.

Mientras que la Secretaría de Salud estatal recomendó el uso de repelentes de insectos, pero además mantener limpios patios y azoteas para evitar los criaderos de mosquitos en las viviendas.

Delinque impunemente, cotidianamente, en diversos municipios

Detectan una banda foránea que roba autos con violencia

GUADALUPE FLORES

En Morelos opera banda dedicada al robo de autos, la cual la cual comete su conducta delictiva con el uso de violencia, alertó el presidente de la Red Nacional de Consejos Ciudadanos, Rafael Rueda Moncalian.

En entrevista, dijo que podrían ser delincuentes de otro estado del país como Ciudad de México o Estado de México.

“Es una banda que opera en Morelos, no sé

si venga de la Ciudad de México o estado de México pero está operando en Morelos, lo cual es muy peligroso y grave”, expresó.

También, mencionó que han identificado que opera en los municipios de Cuernavaca y Jiutepec “donde está delincuencia completamente desata”.

Además, lamentó que todos los días hay registro de robo de autos con violencia en los municipios, lo que deja entre ver que una banda delictiva opera libremente en la zona.

Rafael Rueda reveló que esta banda delictiva opera por pedido de vehículos, “sobre todo la NP300, y todas las unidades doble cabina, además de las camionetas conocidas como las sub para dobletearlas o desarmarlas y cam-

biarles todas las piezas”.

También alertó a la ciudadanía sobre la venta de unidades vehiculares que son comercializadas por vía internet con facturas falsas “y es un fraude”.



EN MORELOS OPERA banda dedicada al robo de autos, la cual la cual comete su conducta delictiva con el uso de violencia, alertó el presidente de la Red Nacional de Consejos Ciudadanos, Rafael Rueda Moncalian.



REPORTA 800 INCENDIO 911

@SDS Morelos • @CEECA_Morelos

¡Tú eres nuestro principal aliado en la prevención y combate de incendios forestales! #HazConciencia



Sólo a 26 candidatos se ha entregado alguna pulsera de pánico a la fecha

GUADALUPE FLORES

La Comisión Estatal de Seguridad ha entregado 26 pulseras con botón de pánico a candidatos que compiten por cargos de elección popular en el proceso electoral, como medida de protección ante posibles riesgos. Sobre esto, Anabel Banda Ruiz, directora general del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana, de la Comisión, informó que hasta el momento solo este número de candidatos ha solicitado al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC), el dispositivo de seguridad inteligente.

“Se ha puesto a disposición de todas y todos los candidatos, se han recibido en las instala-

ciones de Torre Morelos pues para explicarles cómo funcionan, hacerles del conocimiento que es un dispositivo que tenemos de apertura y disposición para todas y todos, pero no lo han solicitado, entonces, bueno, hasta el momento tenemos alrededor de 26-30. Ese es el caso que les ha citado, se les ha explicado, pero no todas o todos los han querido”, dijo.

El dispositivo, está conectado a la Comisión Estatal de Seguridad Pública, y permite solicitar apoyo de manera inmediata en caso de emergencia. Hasta la fecha, no se ha activado ninguna pulsera por parte de los candidatos que las portan.

Finalmente, informó que el periodo para solicitar esta medida de protección estará abierto hasta que concluya el proceso electoral.



LA COMISIÓN ESTATAL de Seguridad ha entregado 26 pulseras con botón de pánico a candidatos que compiten por cargos de elección popular en el proceso electoral, como medida de protección ante posibles riesgos.

Establecen compromisos Rafa Reyes y David Ortiz con la Col. Otilio Montaña

DE LA REDACCIÓN

Los candidatos de MORENA a la diputación local por el sexto distrito y a la presidencia municipal de Jiutepec, Rafa Reyes y David Ortiz, respectivamente hicieron compromisos con habitantes de la colonia Otilio Montaña, en el trigésimo primer día de la campaña.

Rafa Reyes y David Ortiz recorrieron las calles del centro de población, por segunda ocasión en la semana, para presentar a los vecinos de la zona norte de la Otilio sus propuestas a fin de contribuir a atender los cinco ejes del bienestar: seguridad, salud, empleo, educación y alimentación.

Posterior a la tradicional caminata de campaña, Rafa Reyes hizo un reconocimiento a las maestras y a los maestros en su Día; el abanderado guinda reconoció en el sector magisterial a un gran aliado, con quienes se han conjuntado esfuerzos para tener una me-

mejor comunidad.

Por otra parte, el candidato compartió información sobre el inicio de la guerra sucia en contra de los morenistas; una guerra sucia con el uso de inteligencia artificial, al no tener inteligencia ellos algo tienen que utilizar para mostrar algo de neuronas, esa es la verdad, refirió.

David Ortiz hizo el compromiso de contribuir a garantizar el derecho que tienen las personas a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, con la apertura de cinco comedores comunitarios más para ofrecer raciones calientes de alimento en donación a quienes no puedan pagar por ellas.

La campaña continúa la tarde del jueves 16 en el pueblo de Progreso con la asistencia de David Ortiz y de Melissa Montes de Oca, quienes presentarán sus propuestas para gobernar desde la Presidencia Municipal de Jiutepec, así como legislar desde el Congreso del Estado de Morelos.

Reconoció que se debe reforzar la vigilancia en dicha zona

Sotelo: no hay descontrol en seguridad en Huitzilac

EDMUNDO SALGADO

El gobernador interino de Morelos, Samuel Sotelo Salgado, aseguró que no hay un descontrol en materia de seguridad en el municipio de Huitzilac, aunque reconoció que es urgente reforzar más la seguridad en la zona.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde reconoció que son ocho grupos delictivos los que operan en dicha localidad, por lo que se buscará que la Fiscalía pueda realizar una investigación más profunda sobre cómo operan o si hay alguna orden de aprehensión en contra alguno de los líderes.

“Lo que pasa es que desde hace tiempo se sabe que hay bandas ahí organizadas en la zona de Huitzilac y Tres Marías, entonces la cuestión es determinar si hay órdenes de aprehensión o no en contra de algunos líderes o integrantes de esas bandas, porque entonces sería la Fiscalía quien tendría que ejecutar, la Fiscalía local o federal dependiendo de las conductas que hayan determinado, son regionales ese tipo de organizaciones, o sea, no son como todos grupos criminales como la Familia Michoacana, etc, en donde van y se van extendiendo a otros municipios, según la información que se tiene es regional”, explicó.

El mandatario estatal añadió, que la seguridad no está descontrolada, sin embargo, sí reconoció que se necesitan más operativos para garantizar la seguridad y dar tranquilidad a los vecinos del municipio, por lo que en los próximos días se anunciarán nuevas acciones en contra de los grupos criminales de la zona. “No está descontrolada, por lo menos la seguridad está participando hoy en la Mesa de

Coordinación en donde se trató estos temas, necesitamos participar más activamente en esa región y pronto se van a realizar aparte de las acciones que se están realizando que es la incorporación de elementos de la Guardia Nacional, de la Comisión Estatal de Seguridad, se van a realizar algunas acciones”, concluyó Samuel Sotelo.



EL GOBERNADOR INTERINO de Morelos, Samuel Sotelo Salgado, aseguró que no hay un descontrol en materia de seguridad en el municipio de Huitzilac, aunque reconoció que es urgente reforzar más la seguridad en la zona.

Rechazan la usurpación de las candidaturas Indígenas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Los pueblos originarios expresan su profundo malestar ante la creciente usurpación de identidad perpetrada por varios candidatos de diversos partidos políticos en el actual escenario electoral, denunció Saúl Atanacio Roque González, representante de los 13 pueblos.

Ha alzado la voz denunciando esta práctica como una burla hacia su comunidad. La inconformidad ha alcanzado niveles alarmantes, sobre todo porque diputados de la Legislatura LV han engañado nuevamente a los pueblos indígenas al autopromocionarse como tal sin serlo, desencadenando así acciones legales para detener estos abusos.

Ante esta preocupante situación, los Pueblos Originarios se unen para impedir estos actos abusivos por parte de los candidatos, considerándolos inaceptables y repudiando que los partidos políticos se atribuyan una identidad que no les corresponde. Se insta enérgicamente a los candidatos a respetar los acuerdos establecidos en las asambleas y a no usurpar roles que no les pertenecen. Es crucial recalcar la importancia de respetar la identidad y autonomía de los Pueblos Originarios, así como los acuerdos previa-

mente establecidos en las asambleas. Resulta fundamental que los candidatos actúen con honestidad y transparencia, sin pretender representar a comunidades a las que no pertenecen. Esta situación subraya la necesidad imperante de proteger los derechos de los pueblos indígenas y garantizar su participación genuina en los procesos políticos. En este sentido, hacemos un llamado urgente a la sociedad en su conjunto para respaldar estas demandas y promover la verdadera inclusión y representación de los pueblos originarios en la vida política del país.

Los Pueblos Originarios reiteran su firme postura en contra de la usurpación de identidad que se ha manifestado en la contienda electoral actual. Es imperativo que los candidatos asuman la responsabilidad de respetar los acuerdos establecidos en las asambleas y de no apropiarse indebidamente de la representación de comunidades a las que no pertenecen.

La situación actual refuerza la necesidad de fortalecer los mecanismos que protejan los derechos de los pueblos indígenas y garanticen su participación auténtica en los procesos políticos. Es esencial que se promueva una verdadera inclusión y representación de los Pueblos Originarios en todos los niveles de la vida política del país.

Prevención y combate al delito, asuntos analizados en la Mesa estatal por la Paz

DE LA REDACCIÓN

Integrantes de la Mesa Regional para la Construcción de la Paz, encabezados por el secretario de Gobierno en funciones del titular del Poder Ejecutivo, sesionaron en el municipio de Emiliano Zapata, a fin de atender los temas relacionados con la prevención y combate al delito.

En la reunión en la que participaron alcaldes y síndicos, se integró el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor José Luis Bucio Quiroz, nuevo comandante de la 24/a Zona Militar.

En ese sentido, las y los integrantes reafirmaron la disposición de seguir conjuntando esfuerzos y estrategias para combatir la inseguridad y fortalecer los operativos de seguridad en toda la entidad, principalmente en los municipios que necesitan mayor vigilancia.

El secretario de Gobierno en funciones del titular del Poder Ejecutivo motivó a no bajar la guardia y reforzar las estrategias y la coordinación entre los tres órdenes de gobierno para atender cualquier situación que vulnere la integridad física de las familias morelenses.

Durante la sesión, participó la titular de la Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de Paz con Entidades Federativas y Regiones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quien refrendó el compromiso con Morelos para seguir haciendo frente a actos que atentan contra la paz en la entidad.

Finalmente, el titular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) exhortó a las y los alcaldes a continuar trabajando en conjunto para que se realicen con tranquilidad las próximas elecciones.



18 y 19 DE MAYO
CENTRO DE CONVENCIONES MORELOS
10:00 A 18:00 HRS

**LAS MEJORES MARCAS
EN UN MISMO LUGAR**

ENTRADA LIBRE



Bloqueo por falta de agua en la capital, ahora en la avenida De los Compositores

EDMUNDO SALGADO

Debido a que tienen más de dos semanas sin el abasto de agua

potable, vecinos de la avenida Compositores del municipio de Cuernavaca, decidieron realizar un bloqueo para exigir el suministro

tro a la brevedad posible, ya que el Ayuntamiento de Cuernavaca no les ha hecho caso. Fue alrededor de las 08:30 horas

de este jueves, cuando los vecinos cerraron dicha vialidad para denunciar que tienen varios días sin el servicio, además de que ninguna autoridad del Ayuntamiento les ha dado a conocer el motivo de la suspensión.

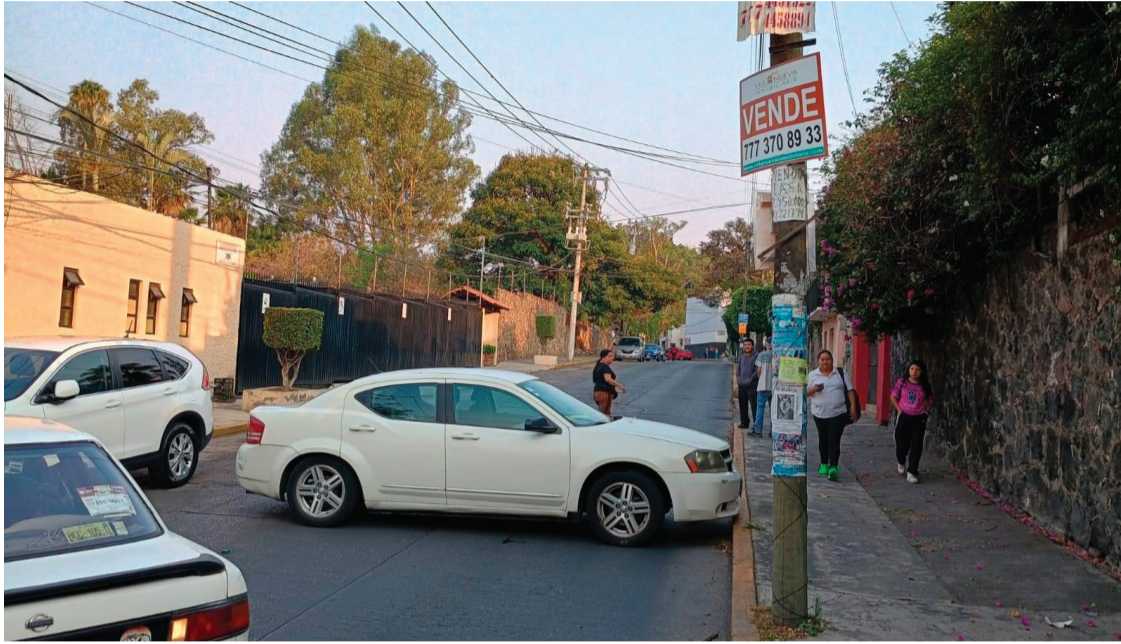
“Estamos cansados de no tener agua, ya son dos semanas que no tenemos ni una gota de agua y lo peor es que ninguna autoridad nos hace caso, del Ayuntamiento no nos hacen caso y del SAPAC tampoco, así que por eso recurrimos a movilizarnos para ver si así sí nos atienden”, explicó Pedro Mendoza, vecino afectado.

Ante tal situación, los vecinos decidieron bloquear la vialidad ya que afirman que la falta de agua potable está generando afectaciones en la salud, además de que no

pueden llevar a cabo actividades de limpieza.

“Ojalá y fueron ellos, los políticos de Cuernavaca, los regidores, el presidente municipal, José Luis Uriostegui, que ahora está buscando la reelección, ojalá y ellos no tuvieran agua para ver si así hacen algo, me gustaría verlos sin agua para cocinar o sin agua para bañarse”, concluyó el vecino.

Cabe mencionar, que el bloqueo provocó un intenso caos vehicular ya que los manifestantes se retiraron hasta que fueron atendidos por alguna autoridad, por lo que personal del SAPAC se trasladó al sitio e informó que se había registrado un tapón en la zona, el cual sería reparado lo más pronto posible.



FUE ALREDEDOR de las 08:30 horas de este jueves, cuando los vecinos cerraron dicha vialidad para denunciar que tienen varios días sin el servicio, además de que ninguna autoridad del Ayuntamiento les ha dado a conocer el motivo de la suspensión.

Ante competencia extranjera requiere el ALM más apoyo

KEVIN SALGADO

Ante la invasión de tiendas transnacionales, buscan comerciantes del Mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca, el respaldo de la autoridad municipal, para que los mercados municipales no desaparezcan, informó Manuel Alejandro Delgado, secretario de la Organización de la Unión de Comerciantes.

Precisó que es momento de que los locatarios sean escuchados por los candidatos, sobre sus propuestas en base a las necesidades que se deben cubrir de la central de abastos más importante de Cuernavaca.

Entre sus solicitudes se encuentran propuestas en tema de la infraestructura, apoyo al comercio local y mercados municipales, y

la promoción y la difusión de los mismos.

A través del “Foro por Amor a mi Mercado”, donde están invitados todos los candidatos que buscan abanderarse a un cargo público, comerciantes esperan que las necesidades del mercado ALM, sean atendidas para el beneficio de cada locatario y se convierta en un lugar seguro y limpio de los clientes que asisten a comprar sus productos, y así, poder aumentar sus ventas.

“Que escuchen nuestras propuestas, porque hoy en día, los comerciantes también quieren opinar para tener un mercado digno”, indicó Manuel Alejandro Delgado. Los comerciantes del Mercado piden ser escuchados y escuchar los intereses que tienen los candidatos a presidencia municipal de Cuernavaca, para analizar las propues-

tas planteadas en este foro, que beneficie a dicho sector, a fin elegir la mejor opción para poder emitir su voto, este próximo dos de junio.

Una lucha que deben retomar y que ha perdurado por 100 años es evitar que los mercados municipales desaparezcan, ante el crecimiento y la invasión desmesurada de las tiendas y empresas transnacionales.

El secretario de la Organización de la Unión de Comerciantes, aseguró que, el apoyo que ha otorgado el Ayuntamiento de Cuernavaca no es suficiente, de modo que, quieren lograr un trabajo coordinado entre la autoridad municipal y el sector del comercio, para que, quien llegue a la alcaldía tenga la responsabilidad de comprometerse y cumplir con los acuerdos que se firmaron.

Se prestó servicio aéreo de helicóptero para una menor, víctima de un incendio

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM) y en coordinación con la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), informó que una niña de ocho años de edad, quien presenta lesiones por quemaduras, fue trasladada de urgencia en helicóptero al Centro Nacional de Investigación y Atención a Quemados (CENIAQ), ubicado en la Ciudad de México.

Explicó que la menor de edad sufrió quemaduras de fuego directo por un incendio de corto circuito en su domicilio, ubicado en Patios de la Estación del municipio de

Cuernavaca, por lo que fue enviada al Hospital General de Cuernavaca “Dr. José G. Parres”, donde recibió atención médica oportuna. Debido a que presentaba quemaduras de segundo grado en el 25 por ciento de la superficie corporal, se requiere manejo avanzado en una unidad de cuidados intensivos pediátricos y se decidió el traslado aéreo de emergencia.

Servicios de Salud de Morelos finalizó que el operativo estuvo coordinado entre personal médico del nosocomio, del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), así como con elementos de la CES.



LA SECRETARÍA DE Salud, informó que una niña de ocho años de edad, quien presenta lesiones por quemaduras, fue trasladada de urgencia en helicóptero al Centro Nacional de Investigación y Atención a Quemados (CENIAQ), ubicado en la Ciudad de México.

Festejan 151 aniversario de Jojutla como ciudad

DE LA REDACCIÓN

En el marco del 151 aniversario del decreto por el que la villa de Jojutla fue elevada a rango de ciudad con el nombre de Jojutla de Juárez, el presidente municipal Alan Martínez García, la Sindica Amada Martínez Morán y los Regidores Simri Brayan Grimaldo Tovar y Alberto Salgado Pérez, encabezaron la ceremonia cívica conmemorativa.

El acto cívico se contó con la participación de la escolta del CBTis 136 “Juan Antonio Tlaxcoapan”;

la banda de guerra “19 de Septiembre”; y el coro de la escuela secundaria “José Vasconcelos” de Tehuixtla.

Además, de la participación de los integrantes de la Logia Simbólica Ricardo Sánchez No. 4; el Cronista Jesús Zavaleta Castro; el director de la escuela secundaria “José Vasconcelos” Andrés Hurtado Vara.

El Cronista Jesús Zavaleta Castro presentó la reseña histórica del 15 de mayo de 1873, fecha en la que por decreto del gobernador Fran-

cisco Leyva Arciniegas, la villa de Jojutla fue elevada a rango de Ciudad, con el nombre de Jojutla de Juárez.

En representación de la Logia Simbólica Ricardo Sánchez No.4, Ley Seo Fu Legy Torres, dio un mensaje referente al 151 Aniversario de la elevación de rango de Ciudad de Jojutla.

La ceremonia a cargo de las direcciones de Cultura y Educación, donde se contó con la presencia de directores de área de la administración municipal.

EDICTO

Cuernavaca, Morelos, 31 de enero del 2024

LA SUCESIÓN A BIENES DE JOSÉ CAMACHO JIMÉNEZ, POR CONDUCTO DE SU ALBACEA O HEREDEROS. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos. dentro del expediente número 47/2016 relativo al JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por ROBERTO PÉREZ MONROY, en contra de ÁNGEL SÁNCHEZ CONTRERAS, JOSÉ CAMACHO JIMÉNEZ y MARÍA DE JESÚS DIMAS PAÑI, y que en el autos de once de octubre y cinco de noviembre, ambos de dos mil dieciocho, se ordenó emplazar a la Sucesión a Bienes de JOSÉ CAMACHO JIMÉNEZ por conducto de su albacea o herederos, por medio de edictos, en atención a que se desconoce el nombre y domicilio del Representante Legal de la Sucesión a Bienes de José Camacho Jiménez; haciéndoseles saber que debe presentarse ante este Juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación de dichos edictos, quedando a su disposición en esta Secretaría copias de traslado de la demandad y sus anexos, asimismo, para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun aún las de carácter personal se les harán y le surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial que edita este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Nota: Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico de mayor circulación y Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

A T E N T A M E N T E.

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADO JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. LILIANA GARCÍA ALARCÓN

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 06 de mayo de 2024.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 149/2024-3, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del de cujus ROMAN SERGIO GALVEZ LOPEZ, quien falleció a las doce horas con cincuenta y cinco minutos del once de diciembre de dos mil veintitrés, teniendo el de cujus como último domicilio el ubicado en PRIVADA ITALIA LOTE 3 MANZANA 2 EN CHIPITLAN, CP. 62070 DE CUERNAVACA, MORELOS.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley; por lo que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

La Tercer Secretaria de Acuerdos

LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO

Vo. Bo.

Jueza Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció RUTH GUMERCINDA, GILBERTO, JESUS Y ROSALBA todos de apellidos GÓMEZ PACHECO, en su carácter de denunciante, denunciando la Sucesión Testamentaria a bienes de la de cujus PAULA FLORES PACHECO, quien falleció el día cuatro de marzo de dos mil veinticuatro, a las dieciocho horas con veintiocho minutos, quien tuvo su último domicilio en calle Pensador Mexicano número 419 del Centro de Jojutla, Morelos; expediente que se radicó bajo el número 228/2024-2.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y "Boletín Judicial".

Zacatepec, Morelos, a 15 de Mayo de 2024.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO BARÓN LÓPEZ.

Vo.Bo.

JUEZ

LIC. YOLOXÓCHITL GARCÍA PERALTA

EDICTO

En la Tercera Secretaria de este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número 145/2024 se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTES- TAMENTARIO A BIENES DE JUANA CRUZ HERNANDEZ; quién falleció el diez de marzo del dos mil diecinueve y tuvo como su último domicilio el ubicado en calle bajada al Rio número 9, colonia Lomas de Tétela, Cuernavaca Morelos.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos; así como, en los estrados del Juzgado como lo ordena el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

A T E N T A M E N T E:

Cuernavaca, Morelos, a 14 de Mayo del 2024.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JACQUELINE OROZCO MORALES.

Vo. Bo.

Lic. AIDEE LUDIVINA DOMINGUEZ RANGEL JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado en auto de uno de abril del dos mil veinticuatro, se hace de su conocimiento que ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaria, el expediente número 151/2024-2, promovido por MARIEL Y YESENIA AMBAS DE APELLIDO PEÑA JUÁREZ, relativo al juicio SUCESORIO INTES- TAMENTARIO A BIENES DE CLEOTILDE PEÑA JUAREZ, quien falleció el día nueve de enero del dos mil veintiuno.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se hace saber que se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la Junta de herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el "Boletín Judicial" que se editan en el "Honorable Tribunal Superior de Justicia de! Estado, en Cuernavaca, Morelos. -

Yautepec, Morelos, a 11 de Abril del 2024.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUDIDOS

LIC. ODEIDA ARROYO MARÍN

Vo. Bo.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. IXEL ORTIZ FIGUERO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos CELIA MIRANDA ESTRADA Y/ OTROS denunciaron la SUCESIÓN INTES- TAMENTARIA A BIENES DE JUAN RIVERA ROMERO, quien tuvo su último domicilio en Calle Guadalupe Victoria No. 79, Colonia Constitución CP. 62653, Municipio Jiutepec Morelos, radicada en la Segunda Secretaria de este Juzgado dentro del expediente 225/2024. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Jiutepec, Morelos ocho de mayo de dos mil veinticuatro.

LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO SUÁREZ
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo.Bo.

VICENTE VÁZQUEZ CAMPOS
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / #11826

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL NEGA

SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTORÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSSTE

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se radico el expediente 952/2022-1 Juicio Sucesión Intestamentaria a bienes de MARIA ESTELA SAENZ CAÑAS denunciado por DANIEL CAMILO SAENZ y ENRIQUETA CAÑAS BARRERA también conocida como ENRIQUETA CAÑAS DE SAENZ tuvo su ultimo domicilio en CALLE EMILIANO ZAPATA NUMERO 12, COLONIA TRES DE MAYO, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS, falleció el veintinueve de septiembre del dos mil veintidós, se convoca a personas que se crean con derechos a la herencia, habiéndose señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la Junta de Herederos.

Publíquese por dos veces consecutivas, de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y "Boletín Judicial" editados en el Estado.

Jiutepec, Morelos, a 15 de mayo del 2024

Secretaria de Acuerdos
LIC. ENRIQUE ROMAN FLORES ROMERO.

VoBo.
VICENTE VAZQUEZ CAMPOS
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se radico el expediente 657/2023-1 Juicio Sucesión Intestamentaria a bienes de JOSE LUIS A.F. SALINAS JAIMES también conocido como JOSE LUIS J. SALINAS y JOSE LUIS SALINAS JAIMES denunciado por LYDIA GOMEZ GARCIA por conducto de su Apoderado General CARLOS YOED HERNANDEZ BAHENA quien tuvo su ultimo domicilio en COLONIA 14 (CATORCE) DE FEBRERO, CALLE BUGAMBILIAS S/N, PRO HOGAR, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA MORELOS según refieren los denunciados, que falleció el treinta de enero del dos mil veintidós, por lo que se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia, habiéndose señalado las TRECE HORAS DEL DIA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la Junta de Herederos.

Publíquese por dos veces consecutivas, de diez en diez días en periódico en el periódico de mayor circulación en el Estado y "Boletín Judicial" editados en el Estado.

Jiutepec, Morelos, A 19 de abril del 2024

Secretaria de Acuerdos
LIC. MARIA DEL CARMEN AQUINO SUAREZ

VoBo.
VICENTE VAZQUEZ CAMPOS
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

Ante este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente 152/2024-2 relativo al SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSALVA JIMÉNEZ CAMPOS, también conocida como ROSALVA JIMÉNEZ DE JAIME y ROSALBA JIMÉNEZ DE JAIME, quien falleció, el día catorce de enero de dos mil veinticuatro, quien tuvo su último domicilio el ubicado en: Calle Pericón, número 225, casa 32, Colonia Miraval, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeran con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de ley, se señalan OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga - verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA.- Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "DE MAYOR CIRCULACIÓN", y en el Boletín Judicial, que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia.

Cuernavaca, Morelos, a 09 de mayo de 2024.

ENCARGADA DE DESPACHO DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. DULCE MICHELL RODRIGUEZ FLORES.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. ABSALOM HONORATO MARTÍNEZ.

EDICTO

En este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado, en la Primera Secretaría, bajo el número de expediente 75/2024, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ÁNGEL SALGADO ESTRADA; quien falleció el treinta de enero del dos mil veintidós, teniendo como su último domicilio el ubicado en Calle Cinco de Mayo Número 326, Colonia Vicente Estrada Cajigal, CP 62460, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeran con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Junta de herederos: DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

NOTA: para publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el diario de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.
Cuernavaca, Morelos, a 22 de Abril del 2024.

LA PRIMERA SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADA BERNICE DINORE ESTRELLA MAYEN.

VoBo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADO OSCAR ISRAEL GOMEZ CARDENAS.



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO, 6200

DOS
NOTARÍAHUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 371,662, de fecha 13 de MAYO de 2024, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora CARMEN DALIA BARRETO MORENO, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga el señor MARCO IVAN BARRETO MORENO, en su carácter de ALBACEA Y UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la citada sucesión, con la conformidad y comparecencia del señor MARCO ANTONIO GÓMEZ GALLEGOS, en su carácter de LEGATARIO de dicha sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 13 de Mayo de 2024.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PMMA/gc*
Exp. 1858/2024.

ONCE
NOTARÍAHUGO MANUEL SALGADO BAHENA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado HUGO MANUEL SALGADO BAHENA Notario Titular de la Notaría Número ONCE y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 7,700, de fecha nueve de mayo de dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, se hizo constar: A)- LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA DOÑA DINORAH SOTOMAYOR CUEVAS, quien también fue conocida con los nombres de DINORA SOTOMAYOR CUEVAS, DINORA SOTOMAYOR DE ÁLVAREZ y DINORAH SOTOMAYOR DE ÁLVAREZ; EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO Y LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron los señores FEDERICO RAÚL ÁLVAREZ SOTOMAYOR, DINORAH ALEJANDRA ÁLVAREZ SOTOMAYOR, LAURA ARACELI ÁLVAREZ SOTOMAYOR, ARTURO ÁLVAREZ SOTOMAYOR y MA. DE LOS ÁNGELES GUADALUPE ÁLVAREZ SOTOMAYOR, quien también es conocida con el nombre de MARÍA DE LOS ÁNGELES GUADALUPE ÁLVAREZ SOTOMAYOR, en su carácter de HEREDEROS instituidos; B)- LA ACEPTACIÓN DE LEGADO que otorgó el señor FEDERICO RAÚL ÁLVAREZ SOTOMAYOR, en su carácter de LEGATARIO instituido, y, C)- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEAS MANCOMUNADOS que otorgaron el señor ARTURO ÁLVAREZ SOTOMAYOR y la señora DINORAH ALEJANDRA ÁLVAREZ SOTOMAYOR.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 9 de mayo de 2024.

LIC. HUGO MANUEL SALGADO BAHENA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO ONCE
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL
EN EL ESTADO DE MORELOS.



BCL*
M172-2024
3/9